



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

El Estatuto de la UNPSJB que prevé el llamado a concurso público y abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos docentes.

La Ordenanza C.S. N°137.

La Resolución CDFCN. N° 114/11.

El Expediente CUDAP: EXP-FCN-SJB: N°00089/2014, Anexo N° I, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad decidir el llamado a concurso y designar los miembros del jurado que actuarán en el mismo (Art. 1.3 Reglamento de Concurso Profesores Ordinarios, aprobado por Ordenanza C.S. N° 137).

Que resulta necesario cubrir un cargo de Profesor en la cátedra Geología General de la Sede Puerto Madryn.

Que en esta instancia no se cuenta con los representantes del claustro alumnos.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público y abierto de oposición y antecedentes, para cubrir un cargo de Profesor Regular en el Departamento de Geología de la Sede Puerto Madryn, según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) **Establecer que la categoría que se otorgará al Profesor asignado estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria en el momento de designación.**

Art.3°) Constituir los jurados que actuarán en dicho concurso de acuerdo a lo previsto en el Art. 1.7 del Reglamento de Concurso de Profesores según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 364/14.-**

  
Dra. Barbara Lisa Avellaneda  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Rita Rosa Kuzdelas  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias  
Naturales

**ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 364/14.-**

**DEPARTAMENTO:** GEOLOGIA

**SEDE:** PUERTO MADRYN

ASIGNATURA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Geología General	1 (uno)	Profesor	Semi-Exclusivo

**ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N° 364/14.-**

**DEPARTAMENTO:** GEOLOGÍA

**SEDE:** PUERTO MADRYN

**JURADO PARA LA CÁTEDRA:** Geología General

Titulares:

- (1) Miguel Jorge Francisco HALLER
- (2) Julio Emilio STAMPONE
- (3) Pablo Diego GONZÁLEZ
- (4) Alumno: No presentan

Suplentes:

- (1) Ricardo Marcelino MORALEJO
- (2) Edgardo Gaspar Agustín BALDO
- (3) Alumno: No presentan